

DIARIO DE LA MANAANA EDICION DE LA MANAANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana, listing monthly and quarterly costs.

España De anoche

OPTIMISMO DE SILVELA Madrid, Abril 16.—En el Consejo de Ministros que ha presidido hoy S. M. el Rey, ha hecho el presidente del Consejo el acostumbrado discurso de política exterior e interior, fijándose principalmente el hablar de los asuntos interiores, en la situación económica, sobre la cual ha expresado el señor Silvela opiniones optimistas, habiendo manifestado a S. M. que no tenía la importancia que algunos suponen la concentración republicana de que se ha hablado en telegramas anteriores.

LOS CAMBIOS Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34-17.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada CORTE DE CUENTAS Hong Kong, Abril 16.—Asegúrase que los empleados del arsenal de Canton hicieron volar dicho establecimiento para tapar los defalcos que cometieron en la administración del mismo.

PASOSE AL ENEMIGO Yanger, Abril 16.—Dícese que los rebeldes han hecho prisionero a Muley Arafa, tío del Sultán de Marruecos, el cual se ha adherido a la causa del pretendiente Roghi Bu Hamara, por haberle éste prometido darle un puesto importante.

DISCURSO BELICOSO Belyrado, Abril 16.—El rey de Servia ha pronunciado un discurso en el cual aludió a la gravedad de la actual situación y declaró que se estaba aproximando la hora en que había de decidirse la suerte de los países de los Balcanes, por cuya razón Servia debía estar preparada para dar el golpe decisivo en cuanto se presentase la oportunidad.

LA NIZA AMERICANA Nueva York, Abril 16.—Mr. Van Horne declara que Cuba es la Niza del hemisferio occidental.

DOCUMENTO COMPROMETIDO Washington, Abril 16.—Examinar unos documentos que fueron tomados a los sublevados filipinos, se encontró uno en el cual Aguinaldo dió la orden de asesinar al general americano, Otis.

EL POPULACHO ENSOBERBECIDO Nueva York, Abril 16.—Continúa prevaleciendo en Joplin, Misuri, intensa exaltación y en vista de la actitud amenazadora que ha asumido el populacho, que se ha hecho dueño de la población, temiendo el Alcalde que haya nuevos derramamientos de sangre, ha dirigido un llamamiento a los hombres de orden para que armen y organicen 500 que se hagan cargo de proteger la vida y la propiedad en dicho pueblo.

POR CUBA Nueva Orleans, Abril 16.—El cubano, señor Izaguirre, ha pronunciado ante la convención de fabricantes de azúcar reunida en ésta, un brillante discurso en defensa de los intereses de Cuba.

SATISFACCION GENERAL Dublin, Abril 16.—Se ha celebrado en ésta una asamblea, a la que concurrieron unos 2.000 delegados de

todos los distritos de Irlanda, los cuales estuvieron unánimes en aceptar en principio la ley agraria, pendiente de aprobación ante el Parlamento.

Noticias Comerciales Nueva York, Abril 16. Centenes, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. de 5.12 a 5.34 por 100. Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.83-60. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.86-75. Cambios sobre París, 60 div, banqueros a 5 francos 19.38. Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a 94 1/2. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 111 1/2. Centrifugas en plaza, a 3.50 cts. Centrifugas N° 10, pol. 95, costo y flete, 1.78 ct. Mascabado, en plaza, 8.18 cts. Azúcar de miel, en plaza, 2.78 cts. Manteca del Oeste en terceros, a 61.25. Harina patent Minnesota, a \$4.25. Londres, Abril 16. Azúcar centrífuga, pol. 95, a 9s. 6d. Mascabado, a 9s. 9d. Azúcar de remolacha, 4 entregar en 90 días, 8s. 3 1/2 ct. Consolidados, ex-interés, a 91.11 1/2. Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100. Cuatro por 100 español, a 86 3/8. Renta francesa 3 por 100, ex-interés, 98 francos 40 céntimos.

OFICIAL Ayuntamiento de Marianao. TESORERIA. Se recuerda a los contribuyentes que desde el día 1° al 30 del corriente Abril estará abierto el libro en el cual se inscriben las cuotas de contribución por fincas urbanas y suburbio industrial del 4° trimestre de 1902 a 1903. Pasado ese plazo se procederá al cobro con sujeción a la instrucción vigente. Marianao, Abril 15 de 1903.—J. A. Valero. 3579

Sección Mercantil. Aspecto de la Plaza. Abril 16 de 1903. Azúcares.—El mercado sigue con mejor tono, pero quince, debido a no poder los temerarios sacar frutos a los precios actuales. Sabemos haberse hecho en la costa las siguientes ventas: 6.000 sacos centrífuga pol. 96 a 3.20 reales arroba. Sagua. 4.000 sacos centrífuga pol. 96 a 3.22 reales arroba. Cárdenas. 3.000 sacos centrífuga pol. 96 a 3.23 reales les arroba. Cárdenas. 8.000 sacos centrífuga pol. 96/96 1/2 a 3.22 a 3.25 reales arroba. Matanzas. Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los tipos. Cotizamos: Banqueros Comercio Londres 3 div 19.34 19 " 60 div 19.14 18.58 París, 3 div 5 1/2 5.18 Hamburgo, 3 div 4.18 3.14 Estados Unidos 3 div 9.14 8.34 España, si plaza y cantidad 8 div 21.58 22.12 Dto. papel comercial 10 a 12 Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 9 a 9.18 Plata americana 8.34 a 8.78 Plata española 79.78 a 80.18 Valores y Acciones.—Hoy no se ha hecho en la Bolsa ninguna venta.

COLEGIO DE CORREDORES CAMBIOS

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg, listing bank and commerce rates.

VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN

Table listing shipping companies and destinations, including Liverpool, New Orleans, and others.

Lonja de Viveres

Table listing market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

VALORES FONDOS PUBLICOS

Table listing public funds and bonds, including obligations of the Ayuntamiento and Banco Español.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA

Table listing ship arrivals and departures, including dates and ship names.

Movimiento de pasajeros

Table listing passenger movements, including arrivals and departures.

VALORES FONDOS PUBLICOS

Table listing public funds and bonds, including obligations of the Ayuntamiento and Banco Español.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA

Table listing ship arrivals and departures, including dates and ship names.

Movimiento de pasajeros

Table listing passenger movements, including arrivals and departures.

BUQUES DE CABOTAJE

Table listing coastal shipping, including ship names and destinations.

Buques con registro abierto

Table listing ships with open registration, including ship names and details.

Aperturas de registro

Table listing registration openings, including ship names and details.

Buques despachados

Table listing dispatched ships, including ship names and destinations.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

BUENAS VENTAS DE LA HABANA S. S. C. De orden del Sr. Presidente se cita por este medio a todos los Sres. accionistas de esta Compañía para la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 24 del presente mes de Abril, a las 2 de la tarde, en el domicilio de la misma, Océano 25 (antes), con objeto de dar cuenta la Junta Directiva de todo lo que ha realizado, autorizada por el voto de confianza que le confirió la General en 22 de Febrero próximo pasado. Habana 14 de Abril de 1903.—El Secretario Interino. C-628

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, se cita a los Sres. socios para las dos Juntas generales reglamentarias que han de celebrarse los días 19 y 20 del corriente. A las doce del día en los salones del Casino Español, con el objeto de leer la Memoria del ejercicio de 1902 y 1903, nombrar la comisión de exámen y glosa de cuentas y elegir Vicepresidente y Vocales que ocupen por haber cumplido el tiempo reglamentario. Lo que se hace saber a los señores socios para su puntual asistencia. Habana 8 de Abril de 1903.—El Secretario, Gregorio Alcaraz. C-628

Revocatoria de Poder

Con esta fecha y por ante el Notario de esta Ciudad Ldo. Manuel Pruna y Latorre, he revocado el poder que en 25 de Marzo último otorgué a favor de mi hermano D. Nicanor Varas y Buznego ante el propio Notario deán donado en su buena opinión y fama. Habana 14 de Abril de 1903. VALERIANO VARAS 4-15

AVISO

El que suscribe ha trasladado su escritorio de Zulueta 28 (extinguida Propaganda Literaria) a la casa Muralla n. 117 (habitaciones del principal) para solo sus asuntos particulares. Ofreciéndose al comercio para toda clase de negocios, como liquidaciones de cuentas, comisiones, ventas de fincas, préstamos, hipotecas, administraciones de bienes ó con las garantías que se pidan, y cuanto se solicite de 12 a 5.—Enrique E. Barrera. 3163 4-15

ANUNCIO.—Departamento de Obras Públicas

Licitación para la construcción de un ramal de carretera entre el camino de Santiago de Cuba al Distrito y la Estación del Ferrocarril de dicho poblado.—Jefatura del Distrito de Santiago de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del día 30 de Abril de 1903, se recibirán en esta Oficina, calle de Enramadas número 20, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de 410 metros lineales de carretera correspondientes al ramal citado.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos con planos y otros informes fueren necesarios.—J. M. Portuondo, Ingeniero Jefe. C-655 8A10

SUBASTA

Compañía Cubana de Vapores Costeros. Por acuerdo de la Comisión liquidadora de esta Compañía, se saca a pública subasta voluntaria y extrajudicial el vapor MARIA LUISA, señalándose para el acto el día 29 de Abril próximo, a la una de la tarde, en la Notaría del Sr. D. Antonio G. Solar, situada en esta ciudad, calle de Aguacate n. 128, donde se encuentran de manifiesto todos los días hábiles de doce a tres p. m. los documentos relativos a dicha subasta y a la propiedad del barco, así como la demás condiciones de aquella consignadas en acta Notarial levantada en la referida notaría con esta fecha.—Habana, Marzo 12 de 1903.—El Secretario Contador, Julian Mijares González.—Vto. Bno. El Presidente de la Comisión liquidadora, Andrés López. C-668 alt 12-14

GUANA (SEIBON) 1ª y 2ª se venden de un Mercaderes 7.—Habana.—Böning & Krause. 2215

Revocación de Poder

Por escritura otorgada en la Ciudad de Santiago de Cuba con fecha 30 de Marzo último ante el Notario D. Forfio Carcaes y la revocado el Sr. D. José María de Céspedes y Orellana, la sustitución para gestiones judiciales del poder de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de la Habana, que había otorgado a D. Luis E. Cruet, con fecha 16 de Mayo de 1901, ante el Notario de esta Ciudad D. Francisco de Castro y Flaquer, como sustituto accidental de un compañero D. Carlos Lauret. Y así lo hago público en cumplimiento de encargo expreso del Dr. Céspedes. Habana, 12 de Abril de 1903. L. Leopoldo de Sola. 8A15 9-15

Casas Portátiles de Madera DE TODAS CLASES ADAPTABLES PARA LOS TROPICOS. Para precios y catálogos dirigirse a BENJAMIN T. COX. 80-32 Pine St. New York. Alt 8A15

No más DOLORES DE MUELAS USESE LA ODONTALINA DEL DR. TABOADELA MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Precioso recurso de momento para quitar INSTANTANEAMENTE el mas agudo dolor de diente ó muela carriada. CADA FRASCO LLEVA SU METODO PARA USARLA. De venta en todas las boticas. 2852 26-27 Ms

ORO, PLATA Y PLATINO BRILANTES Y PIEDRAS FINAS. Se compran en todas cantidades para la fabricación de prendas en "LA ESMERALDA" 11 1/2, SAN RAFAEL, 11 1/2 Y EN "LA SUCURSAL" NEPTUNO 83 78 30 B

AVISOS

AL PUBLICO EN GENERAL. Llamo la atención como compré la Fonda de la calle Carlos III esquina a Oquendo número 23, por el Sr. D. Carlos J. de los Angeles, desde la liquidación de dicho negocio, el día 15 de Abril de 1903. LAU SAY 4-11

AZUCAR REFINADO THE CUBAN SUGAR REFINING CO.

Fábrica en Cárdenas.—Depósitos generales en Cárdenas y Teniente Rey n.º 9 HABANA. Nuestros precios de azúcares granulados, hasta nuevo aviso, serán los siguientes. GRANULADOS CORRIENTES en barriles, 3/4 (Cuatro y tres cuartos centavos) oro español, a libra, más \$1 (UN PESO) por el envase. GRANULADOS CORRIENTES en fardos de 4 saquitos de 25 libras cada uno 5 (CINCO CENTAVOS) oro español, la libra, libre de envase. GRANULADOS EXTRAS para uso especial en barriles 5 centavos (CINCO CENTAVOS) oro español la libra, más \$1 por envase. Estos azúcares tendrán los siguientes descuentos: En lotes de 100 barriles, 1/8 (UN OCTAVO DE CENTAVO) oro español la libra. En todos los casos, las conducciones serán por cuenta de los compradores. 80-10 Em

EMPRESA UNIDA DE CARDENAS Y JUCARO SECRETARIA

Revocatoria de Poder. La Directiva ha acordado que se distribuya a los señores accionistas que lo sean en esta fecha, un dividendo de \$2 oro español ó francés, a cuenta de las utilidades del año corriente, pudiendo aquellos ocurrir por sus respectivas cuotas desde el 14 del entrante Abril a la Tesorería de la Empresa, Reina número 53, de la 1.ª y 2.ª a la Administración en Cárdenas, dándole previamente aviso. Habana, Marzo 31 de 1903. EL SECRETARIO, Francisco de la Cerda C-633 15-1

Compañía Eléctrica de Cárdenas SECRETARIA

Por el presente se hace saber que necesitando esta Compañía celebrar contrato para el suministro de carbón durante un año, oirá desde esta fecha hasta el día 20 del entrante Abril las proposiciones que se encuentren de manifiesto en esta Secretaría, sita en la calle de Vives número 76. Dichas proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado, y la Compañía se reserva el derecho de aceptar la que resulte conveniente más ó rechazadas todas. Cárdenas 27 de Marzo de 1903.—Alfredo González Benard. 2935 15-1

EMPRESA UNIDA DE CARDENAS Y JUCARO SECRETARIA

Habiendo solicitado la Sra. D. Dolores Carretero de Villa "duplicado," por extraviado, del certificado número 221907, por una acción número 6164, expedido en diez de Noviembre de 1902, el Sr. Presidente ha dispuesto que se publiquen en los periódicos de esta ciudad y en la Marina y que si transcurrieren tres días del último anuncio sin que se presentase oposición, se expida el duplicado solicitado y se anule el original. Habana, Abril 11 de 1903.—El Secretario, Francisco de la Cerda. C-589 15-3

HABANA ELECTRIC RAILWAY COMPANY

Esta Compañía, debidamente autorizada para ello, dispone que a contar desde el día 18 de Abril de 1903, el precio del pasaje en los carros de la Empresa sea de CINCO CENTAVOS Moneda Americana ó SIETE CENTAVOS Ptas. Españolas. Las transferencias se seguirán emitiendo en los mismos puntos que hasta la fecha, a saber: Belascoain y San Lázaro. Belascoain y Neptuno. Belascoain y San Rafael. Belascoain y Reina. Belascoain y Monte. Belascoain y Vives. Galiano y Trocadero. Galiano y Neptuno. Galiano y San Rafael. Galiano y Reina. Angeles y Monte. Florida y Vives.

Banko Nacional de Cuba. (National Bank of Cuba) Calle de Cuba núm. 27.—Habana

Hace toda clase de operaciones bancuarias. Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo. Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias. Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un periodo no menor de tres meses. Admite depósitos a plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales. Hace pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas. Habana, 3 de Abril de 1903. HAVANA ELECTRIC RAILWAY CO. G. F. Greenwood General Manager. C-603 10-4

AL PUBLICO EN GENERAL

Llamo la atención como compré la Fonda de la calle Carlos III esquina a Oquendo número 23, por el Sr. D. Carlos J. de los Angeles, desde la liquidación de dicho negocio, el día 15 de Abril de 1903. LAU SAY 4-11

AL PUBLICO EN GENERAL

Llamo la atención como compré la Fonda de la calle Carlos III esquina a Oquendo número 23, por el Sr. D. Carlos J. de los Angeles, desde la liquidación de dicho negocio, el día 15 de Abril de 1903. LAU SAY 4-11

SI EL AMOR FUERA RECIPROCO. dos comerían en un mismo plato; se conformarían con una sola silla; un banco serviría para toda una familia y etcétera. Pero como el amor no es recíproco—salvo en un solo caso en cada cin mil—es la razón por la cual vendemos las sillas por centenares de docenas, para que el mundo esté a sus anchas. Los últimos estilos de sillería "Senado" y "Congreso" son los más aceptables, por su baratura, que ningún otro mueble de su clase. Estos son de roble, no de pino pintado. CHAMPION & PASCUAL OBRARIA 55 Y 57. 4-5

PATRIOTISMO.

A pesar de cuanto digan los sempiternos agitadores que á diario nos tildan de no sabemos qué profunda enemiga contra el país, nada nos es tan grato como traer á nuestras columnas, para elogiarlos y aplaudirlos, los juicios de cubanos ilustres, á quienes, de la única manera que nos es permitido, apoyamos siempre decididamente en su empeño generoso de combatir los errores y los vicios que actualmente perturban á Cuba y que amenazan su porvenir con gravísimo peligro.

nales, y mucho me temo que cada vez ha de ir resultando más dificultosa en la práctica esa armonía. El deber del Ejecutivo es ante todo administrar bien; y la buena administración consiste en adaptar los servicios públicos á las circunstancias actuales en cada país. Las circunstancias del nuestro demandan, por ahora y en algún tiempo, una administración muy centralizada; y precisamente la Constitución cubana obliga á descentralizar.

de sinceridad, ¿cómo podrían estar predicando con tanto aplomo el Evangelio autonomista? Para darse uno la ley á sí mismo es forzoso de toda fuerza, y ante todo, bastarse uno á sí mismo. La mayoría de nuestros municipios ni se bastan á sí propios, ni saben, ni quieren saber bastarse á sí propios. Su ideal es que el Gobierno de República les pague todas sus necesidades; pero dejándolos á ellos en libertad de determinar cuáles son y hasta donde llegan esas necesidades, y sin permitirle la menor intervención en el gasto. Sin embargo es rudimentario en administración que se fiscalizar su intervención, puesto que está obligado á rendir cuentas de como se gasta y en qué se gasta el dinero del contribuyente, y por ello es responsable.

DESDE WASHINGTON

11 de Abril. Cuando el general Davis gobernaba á Puerto Rico envió á Washington un informe, en el que anunciaba que si en los Estados Unidos se rebajase el derecho de importación sobre el tabaco de Puerto Rico, la producción de éste, al cabo de dos ó tres años, sería de 5 millones de pesos. Se ha reducido el derecho; y la cifra de la exportación, si no ha llegado á los 5 millones, es muy considerable, dado el punto de partida.

Table with columns for years (1850-1897) and values in pounds and pesos. Includes sub-sections for 'El valor del tabaco fué:' and 'Hasta 1898, la exportación era, casi toda, de tabaco en rama...'.

Table with columns for 'Tabacos' and 'Cigarras' in 'PESOS'. Lists values for various countries like E. Unidos, España, etc.

Están lejos, sin duda, los 5 millones que el general Davis había puesto en su calendario; pero la exportación ha doblado desde 1897 y como consiste, principalmente, en el producto manufacturado y no en primera materia, como antes sucedía, esta circunstancia aumenta el beneficio para aquella isla.

bana entender de tabaco, es la mejor prueba del éxito. La breva puerto-riqueña de 4 5 centavos ha entrado triunfalmente en el mercado americano. Ha sido una revelación para los fumadores de pocos recursos. Que el precio los sedujese, no es extraño; lo que merece atención es que le agradezca una vitola, que es aquí exótica. Pero hay que considerar, para explicarse esto, que el americano es el más novelero, el menos rutinario y el más aficionado á probar novedades, de todos los consumidores.

Advertisement for 'Vapores de travesía' and 'VAPORES CORREOS ALEMANES'. Includes logo for 'H.A.R.A.G.' and 'COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA'. Lists shipping routes to Antillas and Mexico.

Advertisement for 'Linea de Grandes Vapores Transatlánticos'. Features the 'PIO IX' and 'CONDE WIFREDO' ships. Lists routes to Puerto Rico, Matanzas, and other ports.

Advertisement for 'LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE'. Features the 'MIGUEL GALLART' and 'ALFONSO XIII' ships. Lists routes to Coruña, Santander, and Veracruz.

Advertisement for 'VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica'. Features the 'ALFONSO XII' and 'ALFONSO XIII' ships. Lists routes to Coruña, Santander, and Veracruz.

Advertisement for 'Ward Line'. Features the 'Ward Line' ships. Lists routes to New York, Havana, and other ports.

Advertisement for 'Vapores costeros' and 'EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA'. Features the 'MARIA HERRERA' and 'AVILES' ships. Lists routes to various coastal ports.

Advertisement for 'La Curación Segura' featuring 'PECTORAL de ANAGAHUITA' and 'ACEITE de HIGADO de BACALAO'. Includes text about curing ailments like cough and asthma.

LA PRENSA

La Independencia, de Santiago de Cuba, afligida por el doloroso espectáculo que ofrece la región oriental explotada por dos grandes compañías americanas, escribe:

Ampliado aún más los datos que llevamos publicados sobre las compañías "Cuba Hardwood Company" y "Cuba Eastern Railroad Company" diremos hoy que la primera de éstas, á medida que vaya extrayendo las riquísimas maderas de las fincas que acaba de adquirir, que son de un valor extraordinario, no sólo por la calidad, sino por las dimensiones, pues que de esos terrenos no se ha extraído un sólo árbol, contenido enormes caobas y cedros, además de una variedad de clases infinitas de otras maderas; trata de ir haciendo plantaciones de cacao, de café, de naranjas, guineas, maíz, maní, etc., según la clase de terreno, apropiados á su mejor cultivo, y lo que verificará desde luego con toda premura para ir creando carga al ferrocarril que se construye.

En cuanto á la segunda, ó sea la "Cuba Eastern Railroad Company", ha obtenido la aprobación del gobierno cubano para la construcción del ferrocarril que llegará á las ciudades propiedad, y que no es para el uso particular de aquellos sino para el servicio público; y ya está dándose comienzo á los trabajos de construcción, pues los estudios preliminares se practicaron en el pasado año.

Terminada la zafra, que toca á su término, no quedarán como otras veces un gran número de braceros sin trabajo, sino que encontrarán ocupación en los de la línea referida, y no quedará en Guantánamo como otras veces, paralizado el movimiento, sino en actividad todas las fuerzas y energía de esa pródiga jurisdicción.

Con esa nueva línea se abren nuevos horizontes á la maravillosa riqueza de este departamento, porque la falta de comunicaciones apropiadas, las dificultades á ocasiones insuperables del transporte, impedían su expansión; así que esta nueva línea producirá bienes materiales incalculables, dando acceso á propiedades riquísimas que se pondrán en rápida y vigorosa explotación aumentando el valor de los terrenos en proporción considerable.

Sabemos que enseguida se estudiará la prolongación de la línea, hasta entroncar con las paralelas del ferrocarril central, y esto nos pondrá á dos horas de Guantánamo, cuya comodidad no es menester hacer resaltar.

Según nos asegura uno de los directores de esas Compañías, los operarios y braceros cubanos tendrán siempre la preferencia en todos estos trabajos, y se procurará fomentar la inmigración peninsular, gallega ó isleña, que con las facilidades y protección que encontrarán en esas fincas, convertirán en plazo breve esos terrenos en productivas plantaciones, produciendo ininidad de artículos (que sin razón alguna se importan en la actualidad), aumentando la riqueza del país.

De ambas Compañías son directores los señores José Marimón y José Bosch, de la respetable casa de C. Braunet y Compañía y abogado consultor, el licenciado Antonio Bravo Correo.

Estos últimos detalles quitan la efímera conmoción á las lamentaciones del colega.

Elizmente el artículo termina con esta sincera exclamación que parece arrancada del alma:

"¡Ay! sí!—este ay! debe exhalarase con un pañuelo delante de los ojos y con la voz más ahogada posible—todo es hermoso y grande; pero los cubanos nos vamos quedando sin nuestra tierra, y los que se preocupan del futuro recuerdan que así comenzó la conquista de Tejas y la anexión del Hawaii."

¡Es verdad, es verdad! Pero consuélese el colega ante esta consideración:

Aquí no hay más anexionistas que el licenciado Casuso.

O ante esta otra, que es la que parece desprenderse de sus sentidas quejas:

Los duelos con pan son menos. O ante esta otra, por último:

Que es abogado consultor de ambas compañías extranjeras el eminente patriota señor Bravo Correo.

Si todo eso no basta á consolarle, lea los siguientes párrafos de un artículo que publica La Unión Patriótica, de Pinar del Río:

El Continente negro progresa, porque nuevos espíritus le animan. Sociedades inglesas y americanas fomentan su agricultura, su comercio y sus vías férreas.

En el día de ayer, el señor Egenio Bandama ha concertado con el comerciante de esta plaza, señor Agapito Fernández un convenio público, por el cual una nueva sociedad inglesa construirá un nuevo barrio, destinado á la instalación de una gran fábrica y almacenes de tabaco y unidos á los cuales hallarán viviendas espléndidas los numerosos empleados y obreros de la referida fábrica y almacenes de tabaco de Vuelta Abajo.

Esta sociedad se ha constituido con un gran capital, y ella será por sí tan importante ó más por el capital que se piensa emplear en este negocio, que todo el que existe hoy empleado en todas las industrias y comercios locales. Pinar del Río está de enhorabuena. El señor Enrique Prieto, antiguo vecino y comerciante de esta población, también ha puesto en activa función y trabajo la fábrica de "La Conquistadora," habiendo adquirido para ello gran cantidad de tabaco de las vegas de este término municipal y de otros colindantes.

La provincia de Pinar del Río tiene abierto un bonito porvenir para su riqueza tabacalera: pues siendo su tabaco el mejor del mundo, él será preferido si se consigue poderlo producir económicamente y hacerlo llegar á todos los centros comerciales. Este problema se resuelve fácilmente si se conciertan buenos tratados con todas ó muchas naciones y se recaban para él ventajas, por las cuales este tabaco no pague más derechos de importación que los de otras procedencias, y al mismo tiempo se impulse la elaboración en el país.

Esta riqueza está aún por explotar, pues la Vuelta Abajo es capaz de elevar su producción á un millón de tercios en vez de los 250,000 que produce, con la particularidad que puede suministrar también tabacos de embarque como lo efectuaba en otro tiempo en que se cultivaban terrenos gordos como los de Tirado, que hoy están dedicados á poteros y cultivos de viandas.

El ferrocarril del Oeste anda rápidamente hacia San Luis, y son muchos ya los interesados en que se habilite el puerto de la Coloma para recibir directamente de los Estados Unidos de Norte América cargamentos mixtos de todo lo que aquellos puedan vendernos en buenas condiciones.

Cuanta nuestra provincia también con ricas minas que ahora se ponen en explotación, como las del Mariel, de chapapapote, para las cuales se solicitan numerosos trabajadores, y pronto se pondrán en explotación otras de varios minerales que existen en Bahía Honda, Viñales y Mantua; y también se está efectuando el embarque de maderas finas de varios puntos de esta región, y así es que el círculo de hierro y la retransacción están rotas, y vendrá la expansión general de la vida de estos pueblos, como pasa ya en otros del país, que tienen vida propia, porque ellos son plazas abiertas al comercio general, y no viven sujetas á monopolios, y para llegar pronto al fin, decimos á todos los habitantes de esta pacífica, honrada y trabajadora provincia: ¡adelante!

Ya lo ve La Independencia: se han roto el círculo de hierro y la retransacción. El tren marcha á todo vapor y siempre ¡adelante! ¡adelante! Detrás no queda más que Cuba y más atrás todavía.... España.

En un estudio que El Diario Cubano, de Cienfuegos, viene haciendo en su sección editorial del último mensaje, escribe:

Nos anuncia el Ejecutivo que el ramo de Comunicaciones ha sido y viene siendo objeto de especial atención por su parte, y lamentable es que los Jefes del ramo no hubiesen puesto igual atención, seleccionando el personal á

sus órdenes y no admitiendo imposiciones ridículas, dándole entrada en ese departamento á individuos que carecen de competencia, tanto por su instrucción, como en algunos casos, por su poca moralidad.

Sentimos tenerle que volver á recomendar al señor Secretario de Gobernación, con verdadera insistencia, que se hace necesario que á ese Departamento, como al de Telégrafos, dedique toda su atención; así como á una completa revisión de los expedientes del personal de Correos, pues raro es el día que no contamos con una irregularidad en ese ramo.

Censuras por el estilo abundan en la prensa de la Habana y de provincias y ponen á uno en el caso de leer con envidia telegramas como este, ha poco recibido de Washington:

"El Secretario del departamento de Correos ha anulado 400 ascensos que en favor de otros tantos empleados de esa secretaría se habían expedido recientemente."

En una conferencia celebrada entre el Secretario de Marina de Washington, Mr. Moody y el Presidente del Comité de relaciones exteriores de la Cámara de Representantes, Mr. Cannon, parece quedó acordado en principio retirará 500 de los 1.000 artilleros que componen el contingente de fuerza que los Estados Unidos tienen en Cuba, debiendo ser destinados los 500 restantes á guarnecer las carboneras.

¡Tantas veces se ha acordado eso y no se ha hecho!

Se conoce que los Estados Unidos querían garantías y éstas las llevó de Cuba Mr. Cannon, puesto que se deshace en elogios del gobierno cubano y del Sr. Estrada Palma, y hasta del Senado y de la Cámara baja.

Por eso hemos dicho siempre que estos yankees se fijan en todo y que sería bueno no darles pretexto para extremar su control en nuestros asuntos.

En la Cámara de Representantes, uno de sus miembros acusó al Ejecutivo de haber violado la Constitución al nombrar al general Rafael Rodríguez jefe interino del cuerpo de Artillería, por cuanto, según dicho representante, sólo las Cámaras están autorizadas para derogar la orden militar del interventor que creó el cuerpo de Artillería y lo puso á las órdenes del Jefe de la Guardia Rural.

Acusaciones de esta índole han sonado ya muchas en la Cámara y una más no quita ni pone, como suele decirse.

Pero lo extraño es que no se haya contestado en el momento esa acusación, con el argumento aplastante que La Discusión emplea en su editorial de ayer.

Lo cual demuestra que el Ejecutivo está completamente desamparado en el seno de la representación nacional.

Véamos lo que La Discusión contesta al ataque del señor representante:

No existe—dice—orden numerada y al igual de las otras que son leyes, que crea el Cuerpo de Artillería, sino disposiciones militares que fueron dictadas como si se tratara del Ejército americano y convocatorias para la provisión de las plazas. En cambio existe la orden 87 que dice así: "El General de Brigada, Alejandro Rodríguez, además del cargo de Jefe de la Guardia Rural, tomará el mando y desempeñará las funciones de Comandante Jefe del "Cuerpo de Artillería", y al verificarse el traspaso del actual gobierno, se presentará, como Jefe al mando de las fuerzas cubanas armadas, al Presidente de Cuba para recibir las órdenes ó instrucciones que se le comunicquen.—El Ayudante General, H. L. Scott".

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Ricala 37, A. altos. Apartado 668.

Luego, ya proclamada la República, el Congreso cubano hizo una Ley de organización de la Guardia Rural, que ya se halla vigente, y ella deroga la orden militar del Gobierno Interventor en virtud de que al Jefe de dicho Cuerpo, no se le reconoce mando sobre el resto de las fuerzas armadas de la Nación. Quedó, pues, el Cuerpo de Artillería sin jefe y como esto no era posible que perdurase, el Ejecutivo nombró Jefe de ese organismo militar con el carácter de interino á un teniente coronel de la Rural antigua. "Donde está la extralimitación de las facultades del Ejecutivo?"

Está claro que esa ley no existe, puesto que fué derogada como dice el colega, por otra Ley de la República.

Detalle de erudición legal, que se le olvidó al censor y á todos los sacerdotes del que, en el lenguaje hinchado de la revolución francesa, se llama aún templo de las leyes.

Fué menester que lo recordase un periodista.

EL TIEMPO (Por telégrafo). Santa Clara, Abril 16 de 1903. AL DIARIO DE LA MARINA. Habana.

La depresión de la tempestad de que tratamos ayer se acentuó mucho al Noreste, determinando por dicho rumbo una baja del barómetro, mayor que en la Habana.

En este concepto, no hay obstáculo alguno para que las corrientes del Noreste y del Norte avancen directamente á esta Isla, determinando otro período frío.

Los fondos de la República. ESTADO del movimiento de fondos en la Tesorería General durante la primera quincena de Abril de 1903.

Table with columns: Ingresado, Aduana, Rentas Postales, Giros postales, Rentas Internas, Rentas consulares, Rentas varias, Reintegros, Juzgados Correccionales, Total, Existencia en caja, Pagos durante la primera quincena, Existencia Abril 15 de 1903.

LA VOZ QUIENES SON LOS QUE VAN á la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla. Licor de Brea del Dr. González. Vino de Carne con Hierro.

DEL MORRO AFUERA SE SIENTE UN FRIO INTENSO LOS VIAJEROS no deben olvidarlo y proveerse de ROPA INTERIOR DE LANA, ABRIGOS, ETC. ETC.

BAZAR INGLES 94 Y 96 - AGUILAR - 94 Y 96. A LAS FAMILIAS Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y secuencias sandwichs especiales.

EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno. PULPA Legítima pulpa de tamarindo la mejor que se conoce es la que vende Luis Armenteros. Recibe órdenes.

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES? Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario. Los DOLORES DE CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantáneamente sin necesidad de tomar medicinas.

SEÑORAS Es infalible tomar hierro y reconstituyentes. La anemia está sostenida por irregularidades en el período y solo curará con el "REGULADOR DE LA MUJER" preparado por el DR. TORRES.

Emulsión de Angier, es mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao.

FOLLETIN (32) LAS DOS ROSAS Novela escrita en inglés por CARLOTTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

—Pero qué sucede?—interrogó Sir Harvey.—Conversaciones por pasar el tiempo. —El está loco por ella. —De eso ella no tiene la culpa, y no deben criticarla. —Es cierto; pero conociendo la mala fama de él ella no debía darle confianza. Cada vez que él ha venido á Londres ha habido un escándalo. —Tampoco es culpa de ella, interrumpió Sir Harvey. —Pero debía de servirle de aviso para no fiarse de él. —Como es tan joven y no está acostumbrado á la sociedad, tal vez ignora su historia, y le agrada por su valor extraordinario. —Entonces su esposa es el culpable, dijo el Coronel con mal humor. —Me desesperan los jóvenes de hoy; asisten con los brazos cruzados á la ruina de sus esposos. Todos son iguales. —No soy de esa opinión,—exclamó Lord Castlemaine, dejando el periódico, y mirando á los dos amigos. Ellos temblaron como si hubieran visto un fantasma. Sir Harvey palideció intensamente, y el coronel Charters, en su agitación, casi se tragó el cigarro; pero Lord Castlemaine no se dio cuenta de nada; no creía que pudieran referirse á él, ni lo hubiera creído aunque se lo juraran.

—Crecis eso de veras, Charters,—preguntó.—Crecis que eso sucede hoy? —Desgraciadamente es exacto. Los maridos dejan perecer á sus esposas en el mar de la sociedad sin hacer el menor esfuerzo para salvarlas. El marido debe ser el defensor de su esposa. Sir Harvey se rió, con risa forzada. —Algunos no quieren ser defensores,—dijo. Lord Castlemaine añadió: —Yo estoy orgulloso de la fama que tienen los Castlemaines de ser buenos esposos. Los caballeros se miraron sin decir una palabra. —Sería indiscreto,—preguntó el Conde,—desear saber de quién hablais? Sir Harvey contestó afirmativamente. El Coronel continuó silencioso. —No traté de informarme de vuestra conversación, pero me parece que os referiais á una joven y bella dama. Los dos amigos volvieron á mirarse. —Así es,—replicó Sir Harvey. —Deciais que hay alguien loco por ella, que es casada. —Es verdad,—contestó el Coronel. Charters deseara verse lejos de allí. —Decís que su marido debe protegerla, ¿no es cierto? Ninguno respondió, la situación era singular. —En ese caso,—prosiguió Lord Cas-

temaine,—haced que él la defienda. No habéis de él en los rincones. Dad á ese esposo un látigo y mostradle al cobarde que hace hablar de su esposa. Con dos ejemplares ninguno se atreverá á enamorarse de las mujeres ajenas. Los amigos no contestaron tampoco. —Batirse con un hombre así,—prosiguió diciendo el Conde,—es elevarlo. Debe dársele de latigazos. —¿Cómo se puede dar de latigazos á un caballero?—preguntó el Coronel. —Un caballero!—exclamó Lord Castlemaine, con infinito desprecio.—No hablamos de caballeros sino de cobardes y traidores, que no tienen respeto por las mujeres, ni por el honor de los hombres. Esos no son caballeros.—El rostro de Lord Castlemaine brilló con noble luz cuando dijo:—Creo en la santidad del matrimonio y en el honor de la mujer. —Bello corazón,—pensó el coronel;—pero qué situación! —El mundo siempre es lo mismo,—contestó Charters.—Los pecados de Adán y Eva, de Cain y Abel, de David y de Salomón, son nuestros también. —Todos somos pecadores,—repuso Lord Castlemaine,—de eso daremos cuenta á Dios. Si no somos leales y honrados debemos dar cuenta al prójimo.

El coronel Charters se levantó y se despidió con la mayor cortesía. Sir Harvey hizo lo mismo con prontitud. Lord Castlemaine se preguntó por qué el asunto no les interesaba ya y por qué tenían tanta prisa en retirarse. —Voy en igual dirección,—dijo Sir Harvey,—os acompañaré. Y salieron juntos del club. —¿Qué cosa tan extraordinaria!—exclamó Sir Harvey.—Irnos á sentar á su lado y no verlo! —Hemos hablado de su esposa y del coronel Lennox. —No tiene la menor idea. —Hubiéramos pasado un mal rato si la hubiera tenido, y Lennox lo habría pasado peor. —Sí,—contestó Sir Harvey sonriendo,—todas sus victorias en Africa, su Cruz Victoria y todos sus títulos gloriosos, no lo hubieran librado de ese terrible látigo. —He visto tantas cosas!—suspiró el coronel. —¿Quisiera no saber nada,—replicó Sir Harvey. —El mundo no mejorará nunca,—contestó Charters con tristeza. —Tendríamos que empezar por mejorar nosotros,—dijo Sir Harvey. —Esto parecía tan imposible y tan remoto, que Sir Harvey, esta vez, vió el porvenir muy sombrío.

XXX FOTOGRAFIA DE UN CARÁCTER Una fotografía no copia la luz y la sombra de un semblante. Refleja las facciones, las curvas de la boca y de la frente; pero no reproduce el delicado cutis, el brillo de la cabellera, el color de los ojos, ni la púrpura de los labios. Mas difícil es fotografiar un carácter, reflejar sus líneas y sus sombras, sus delicadas tintas, su tenue colorido. Hallar ver en donde un defecto casi se convierte en una virtud, y una virtud se trueca en un defecto; demostrar cuán estrecha es la alianza entre ambas cosas; decir enantas bellas cualidades están latentes, y cuantas malas cualidades están ocultas. El carácter de Lady Castlemaine estaba lleno de esas vaporesas tintas, de ese etéreo colorido; tenía cualidades bellísimas y defectos intolerables. Generosidad, abnegación, fe en los demás, gusto exquisito por todo lo bello en el arte y en la naturaleza, espíritu religioso y caritativo, todo esto poseía. El materialismo la disgustaba. Tenía sincero amor á la verdad; la mentira nunca manchaba sus labios. Tenía clara inteligencia, no sospechaba de nadie; por la pureza de su alma juzgaba la agena. Era incapaz de hacer traición, y no la comprendía en los otros. No era celosa, ni vengativa.

### Miscelánea

La entereza de *Hernán de Enríquez* da en qué pensar.

¿Hay ó no plagio? Tanto ha sacudido la opinión el asunto del soneto, tan impacientes nos sentíamos nosotros mismos de hacer la luz en contra ó en obsequio de *Hernán de Enríquez* que ayer mismo el DIARIO DE LA MARINA dirigió al Sr. Rodríguez Marín el siguiente telegrama:

F. Rodríguez Marín. Atenco. Sevilla. Trasmítale íntegro soneto suyo en que haya este verso: "Cálitate el roto pelo de Mambrino." Contestación pagada. Diario Marina.

No queríamos que una equivocación en el título fuese causa de ambigüedades y elegimos, para designar el soneto el verso que nos pareció más singular y menos expuesto á *bévue*, errores ó coincidencias.

Desgraciadamente el telegrama no ha pasado de Londres, de allí se ha manifestado á las oficinas de nuestro cable que no se admitían despachos, cuya contestación pagada no tuviera un número fijo de palabras, y en todo caso menor de 30.

Ha resultado, pues, inútil este paso dado por los fueros de la verdad y que nos pareció ser la *ruta más rápida de información*.

Para el fallo definitivo no queda otro arbitrio que aguardar la llegada del libro pedido también por telegrafo.

Si allí no existe el soneto en cuestión titúlase ó no "Al eterno Quijote" y lleve una ú otra fecha, que esto después de todo es lo de menos, otorgáremos el galardón del triunfo y del martirio al calumniado.

Si existe... ¡diantre! si existe la arrogancia del plagio resultaría más grave que el plagio mismo.

### EL TABACO CUBIERTO

Con el objeto de que sean conocidos por el mayor número posible de los agricultores que se dedican al cultivo del tabaco, los magníficos resultados obtenidos en la cosecha actual por el opulento industrial y estuista agricultor don Calixto López en sus vegas de Vuelta Abajo por medio del procedimiento al estilo de Sumatra, reproducimos con gusto de nuestro apreciable colega *El Tabaco*, el siguiente artículo:

#### "HERMOSO TRIUNFO"

De tal puede calificarse el alcanzado en el cultivo del tabaco cubierto al estilo de Sumatra, por nuestro distinguido amigo el opulento industrial y agricultor don Calixto López, dueño de la muy acreditada fábrica de tabacos y cigarros *El Eden*.

Su laboriosidad y constancia, al servicio de su vasta inteligencia, después de tres años de ensayos, en los que no ha omitido gastos, empleando una fortuna para poder elevar á su grado máximo, un cultivo, que como hemos dicho varias veces, ha de convertir el ramo de tabaco en la primera fuente de producción de la isla de Cuba, han sido coronadas por el éxito más lisonjero.

Decíamos en nuestro número anterior, ocupándonos de la fábrica *El Eden*, que los que quisieran convencerse de los resultados obtenidos con el cultivo del tabaco cubierto, podían ver la es-

cogida del mismo en la casa del señor López.

Confesamos que hablábamos por referencia, siendo verdadero nuestro asombro al ver la escogida.

El tabaco cosechado por el señor López en sus vegas de Vuelta Abajo, es infinitamente superior al que por el mismo procedimiento se cosecha en Sumatra.

Las clases, desde la 1ª de 1ª á la 15ª puede decirse que todas son igual en razón á calidad, finura, aroma y hermosos colores, basándose esa calificación de clases casi solamente en el tamaño de las hojas.

Las de 1ª de 1ª tienen de 50 á 56 centímetros de largas por más de 20 de anchas, y no es posible encontrar nada más hermoso y notable.

Solo al abrir las hojas, estríndolas un poco, se vé un brillo tan excepcional, que talmente parecen charoladas; la finura es solo comparable á la seda, y escasamente contendrán un uno por ciento de nicotina, superando solo en esto en mucho á la hoja de Sumatra, que contiene del 4 al 7 por ciento.

El rendimiento es también asombroso, pues por lo ya escogido, se ve que alcanza á la enorme proporción de un 90 por ciento de capas, pudiendo casi asegurarse, que en el diez por ciento restante, escasamente se encontrará una hoja, que no pudiera ser aprovechable para envolver un pequeño tabaco.

Cuando esas capas que hoy presentan tan halagador aspecto, salgan del tercio, no es posible que en el mundo se encuentre nada más hermoso, siendo perfectamente aceptadas todas las clases, con lo cual se demuestra, de una manera evidente, la superioridad indiscutible de estas capas sobre las de Sumatra, que no son aprovechables exceptuando la clase comercial.

Son de tan excepcional interés para el progreso del país, para el engrandecimiento de nuestra industria y producción tabacalera, los resultados obtenidos por el señor López, que no nos cansaremos de recomendar á los poderes públicos, la necesidad imperiosa de que se dedique preferente interés á este asunto, para que pueda llevarse á cabo la transformación que se impone en el cultivo del tabaco.

La inmensa mayoría de los vegueros, por su escasez de recursos no pueden dedicarse á ensayos que pudieran ocasionarles la pérdida en parte de la cosecha, razón por la cual por su propia iniciativa jamás abandonarían los caminos trillados, que poco ó mucho les proporcionan el rendimiento más ó menos esperado, según el tiempo favorezca ó castigue sus plantaciones.

Sabida ya la forma y manera, al Gobierno toca hacer los experimentos necesarios, á fin de que, los vegueros puedan, sino el todo, dedicar parte de sus tierras al cultivo del tabaco cubierto.

Y como el señor Presidente de la República, en su reciente visita á la fábrica del señor Calixto López y Compañía y los señores Secretarios del despacho, que le acompañaban, habrán podido ver por sí mismos la realidad de cuanto venimos manifestando en estas líneas, pueden tomar las medidas necesarias, dentro de los recursos que permite el Presupuesto, á fin de que en el próximo año, los ensayos de plantaciones de tabaco cubierto, sean en mayor escala y podamos alcanzar el fin que constantemente debemos perseguir.

Es éste, obligar á los Estados Unidos, por su propio interés, por la bondad del producto y por la economía en los fletes, á que adquirieran en Cuba los 22 millones de pesos de capas que compran en Sumatra, con lo cual ganará infinitamente su industria tabacalera y nuestros productores elevarán nuestra producción á tal grado de esplendor, que en breve sea, como hemos dicho, superior á la del azúcar, con la ventaja inmensa de no tener que temer la competencia con lo que produzca ningún país del mundo.

Aunque los ensayos realizados este año por los entusiastas fabricantes y agricultores don Adolfo Moeller y don Luis Marx, en los partidos por la Administración de las vegas de la "Havana Comercial Company", en San Juan y Martínez, y por Mr. Cobb, en Manicarguá, han dado también excelentes resultados, los que ha obtenido el Sr. López son superiores á todos y á esa fuente es á la que hay que recurrir para que ilustre á los que deben dirigir los ensayos, á lo cual no creemos se niegue por su reconocido amor al progreso del

país, á fin de que, tanto en los semilleros portátiles por él inventados, como en los demás procedimientos que tanto desvelos y dinero le han costado, se sigan sus huellas y podamos alcanzar que la producción de capa sea en clase, colores, calidad y cantidad á medida de nuestro deseo y con ello, que nuestro sin rival tabaco, no sólo continúe siendo el mejor del mundo, sino que nos deje producto que remunere los desvelos que nos ocasiona.

Terminamos estas líneas deseando que el Gobierno fije su atención en este asunto de capital interés, y enviando un caluroso aplauso al señor Calixto López que ha merecido bien del país por sus esfuerzos para sacar la producción tabacalera de sus viejos moldes, llevándola por la vía del progreso en el moderno cultivo."

Hacemos nuestras las acertadas apreciaciones de "El Tabaco", esperando que las autoridades dediquen preferente atención á un asunto de tanta importancia y trascendencia para el progreso de nuestra producción tabacalera tan íntimamente ligada con la prosperidad del país.

### DE PROVINCIAS

#### MATANZAS

El día 11 del actual se quemaron en la colonia "Modelo", propiedad de don José Lezama, una ciento setenta mil arrobas de caña.

El juez municipal de Agramonte instruye diligencias sumarias.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el día 13 del presente en Matanzas, asciende á 806,776.

Entrados hasta igual fecha del año pasado, 777,667 sacos.

Bocoyes de miel recibidos hasta el día 13, 6,910.

De doce y media á una de la madrugada del miércoles fué destruida en Bolondrón, por un incendio, la tienda de ropas "Isla de Cuba".

Debido al pronto y eficaz auxilio que hubo de prestar el Cuerpo de Bomberos de la localidad, pudo extinguirse el incendio, evitándose la destrucción de una manzana de casas.

No hubo desgracias personales.

El establecimiento estaba asegurado, habiendo sido detenido el encargado del mismo por orden del Juez.

#### SANTA CLARA

En la sesión ordinaria celebrada en la noche del lunes por el Ayuntamiento de este término, le fué aceptada al general Gerardo Machado la renuncia que presentó del cargo de Alcalde Municipal, fundada en haber sido nombrado teniente coronel de la guardia rural.

En la misma sesión fué nombrado Alcalde municipal el señor don José Manuel Berenguer.

Hicieronse también los nombramientos de concejales á favor de los señores don Ricardo Consuegra y don Rafael Rodríguez Ruiz.

En la noche del 10 llegó al pueblo de Cabaguán una cuadrilla de carpinteros y la tabla necesaria para construir la casa del paradero del Ferrocarril Central en dicho poblado.

### ASUNTOS VARIOS.

#### CONSEJO DE SECRETARIOS

A las nueve de la mañana de hoy se celebró Consejo de Secretarios en la Presidencia.

#### MINA DE ASFALTO

Don Lorenzo D. Bridat ha denunciado al Gobierno civil 30 pertenencias de mineral de asfalto en el término municipal de Banta, con el título de "Santa Cruz."

#### SUBDELEGADA INTERNA

Ha sido nombrado subdelegado de farmacia interna del distrito judicial de San Antonio de los Baños, la señora doña María Cepero, viuda de Hevia.

#### NUÉVO INSTRUCTOR

Ha sido nombrado instructor de la Escuela Correccional de Guanajay el Sr. D. Fernando Fuentes.

#### INVITACIÓN ACEPTADA

Los señores Marqués de Rabell, Terry y Silveira, miembros del Comité ejecutivo del cuerpo de Bomberos de esta capital, y los señores Astudillo y Méndez, jefes respectivos del cuerpo citado, visitaron ayer al Presidente de la República señor Estrada Palma, á fin de invitarle para el banquete en esta capital; pero como al señor Estrada Palma no le es posible concurrir el referido día á dicho acto, éste ha sido pospuesto para el lunes con el fin de que asista el primer Magistrado de la República.

#### PATENTE DE INVENCION

Se ha concedido á los señores don Feliciano Fernández y don Julio Blanco patente de invención por un aparato titulado "Bicicleta marítima."

#### MULTA

Se ha impuesto al señor don Cándido López una multa de quince pesos por uso de marca sin haber justificado la transferencia de la misma, á su favor, dentro del plazo reglamentario.

#### PERMISO DENEGADO

El Secretario de Instrucción Pública ha denegado el permiso solicitado por el Alcalde Municipal de Guanabacoa, para celebrar un baile de pensión en el local que ocupa la Escuela en San Francisco de Paula, cuyos productos se destinaban á la reconstrucción del Cementerio del referido poblado.

#### RESTOS MORTALES

Se ha autorizado á la señora doña Dolores García, viuda de Prieto, para trasladar del Cementerio de Colón al vapor *Afonso XIII*, que zarpará el día 20 para España, el cadáver embalsamado de don José Prieto y Rodríguez.

#### CORREO EN VEGUITAS

Hemos recibido de la Dirección General de Comunicaciones la siguiente nota:

Habana, Abril 16 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

En el día de hoy han quedado abiertas al servicio público y oficial las oficinas de Correos y Telégrafos, en el poblado de Veguita, provincia de Santiago de Cuba.

Lo que me complace en comunicar á usted por si tiene á bien su inserción en el DIARIO de su digna dirección, quedando de usted afectísimo y S. S., F. Figueredo, Director General.

#### CONSULTA RESUELTA

La consulta hecha por el señor Presidente del Consejo Provincial de Matanzas á la Secretaría de Gobernación, respecto á la forma de constituir *quorum* con los tres Consejeros con que cuenta dicha corporación, toda vez que han renunciado sus cargos dos de los elegidos, ha sido resuelta por dicha Secretaría en el sentido de que conforme á la letra del artículo 20 de la Ley orgánica, el cálculo debe hacerse siempre sobre la base del número de los Consejeros electos; puesto que no se hace aclaración para el caso en que no se hallen en funciones todos los Consejeros correspondientes.

### Movimiento Marítimo

EL VAPOR CORREO LEON XIII llegó á Cádiz, sin novedad, á las cinco de la tarde del jueves 16.

#### EL MASCOTTE

Para Cayo Hueso salió ayer el vapor americano "Mascotte" llevando carga, correspondencia y pasajeros.

#### EL ORANGE

En la noche salió ayer para Cienfuegos el vapor noruego "Orange".

#### EL ALABAMA

Con cargamento de madera entró en puerto ayer la barca cubana "El Alabama" procedente de Guipport (Miss).

#### EL CUBANA

El vapor cubano "Cubana" entró en puerto ayer, procedente de Tampico, conduciendo cargamento de ganado.

#### EL DIQUE

Ayer subió al Dique el vapor americano "Miami", de 1,741 toneladas, para ser reparado y pintado.

#### GANADO

El vapor cubano "Cubana" entrado ayer procedente de Tampico, importó para los señores Silveira y Compañía, 348 toros y novillos, 13 caballos, 220 toros y 187 yeguas, 59 becerras y 127 vacas horras y 72 vaquillas.

**A.B.C. BOHEMIAN**  
Pura, Espumosa, Pálida. Embotellada en la Fábrica Solamente.  
DE VENTA POR SOBRIÑOS DE CARBO & CO.

Vuelve el Sueño Restaurador  
después de un baño con  
**Jabon Sulfuroso de Glenn**  
Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpullido, las quemaduras, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.  
C. N. CRITTENTON CO.,  
115 Fulton St., New York, U. S. A.  
PRECAUCION:—El Jabón Sulfuroso de Glenn (el único "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativos. No dé lugar a ningún otro. Véndese en las droguerías.

**Mellin's Food**  
Alimento Mellin  
es exactamente lo que anunciamos—un alimento para niños, que no conoce otro rival que la leche de la madre.  
Fíjense una muestra.  
Mellin's Food Co., Boston, Mass., U. S. A.

**El Reumatismo Como Curarlo**  
El Reumatismo es una enfermedad causada por impurezas existentes en el fluido vital, la sangre. Con frecuencia la causa directa es la presencia de ácido úrico. Los síntomas de la enfermedad son dolores agudos en los músculos y articulaciones. El reumatismo muscular afecta generalmente la espalda y hombros ó los músculos grandes de los brazos y las piernas. El reumatismo inflamatorio constituye la manifestación más peligrosa, y de ordinario se presenta con dolores en las articulaciones, que llegan á ser muy intensos y van acompañados de inflamación y fiebre. Pero el mayor peligro está en que puede atacar un órgano vital, como el corazón, y causar la muerte repentina.  
La mayoría de enfermos de reumatismo emplean remedios externos que aplican á las partes afectadas. Tales remedios pueden mitigar el dolor por un momento, pero el alivio es sólo temporal. El efecto se extingue pronto y queda el paciente en peor estado que antes.  
Sólo hay una cura para el reumatismo y es eliminar la causa. Ningún otro tratamiento producirá una curación permanente. Esto es porqué las

**PÍLDORAS ROSADAS del Dr. Williams**  
son tan universalmente conocidas como el mejor remedio para el reumatismo. Llegan al asiento mismo de la enfermedad, limpiando la sangre del ácido úrico y otros venenos que la vician y devolviéndola á su estado normal.  
Su eficacia puede apreciarse por la siguiente carta, escrita por el Sr. Genaro Cucho, Tinguindín, Estado de Michoacán, México, para expresar su gratitud por la inesperada curación de su hijo:  
"Por espacio de mucho tiempo mi hijo venía sufriendo de reumatismo. Después de haber agotado todos los medios, varios médicos me aconsejaron que quisiera la visita de los mejores facultativos de la ciudad de México, mi hijo se situaría un tanto, pero que de ninguna manera me podían dar esperanzas de que se curara.  
"En vista de tales consejos me desazoné, viendo la imposibilidad por mi parte de poder descender mis ocupaciones en esta población, y trasladarme con toda mi familia á la capital de la República.  
"Por fin, después de no saber á cual médico ó medicamento recurrir, mi querido amigo, el Profesor en Farmacia, Sr. Don Francisco A. Cabrera, me dijo que ya que todas otras medicinas habían sido inútiles, según á él mismo le constaba, que probara las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Al fin lo hice aunque con muy poca fe.  
"Al concluir el segundo mes mi hijo empezó á aliviarse, y hoy, después de algunos meses de tratamiento, se encuentra completamente restablecido."  
  
Se venden sólo en paquetes iguales á éste. La cubierta está impresa en rojo sobre papel rosado.  
Cualquier persona que tenga dificultad en adquirir las Píldoras Rosadas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., Salsbury, N. Y., Estados Unidos, y se le avisará donde se pueden comprar. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

**LA CASA REVUELTA**  
Avisa al público que realiza en pocos días, todos los CASIMIRES, ARMOURS, GORGAS, ALPACAS, DRILES y demás géneros propios para vestir bien y barato.  
Un corte de Casimir inglés, lana pura, para un traje completo, por \$3.50 PLATA.  
Un corte de Piqué para chaleco 30 centavos plata.  
TODO POR EL MISMO ESTILO  
**A. REVUELTA**  
79, AGUIAR, 79,  
AL LADO DEL BANCO Y FRENTE A SAN FELIPE  
Compre usted aquí la tela para su traje.

**GEORGE SICK AND ACCIDENT BENEFIT ASSOCIATION**  
(COMPANIA BENEFICIA PARA ENFERMEDADES E ACCIDENTES)  
Dr. Vicente de la Guardia, Presidente.  
Dr. Manuel A. Aguiar, Vice Presidente.  
Thomas Abbott, Secretario y Administrador.  
Paul M. Davis, Tesorero.  
Dr. Jorge Ponce y Chaple, Médico Inspector.  
Dr. Domingo Méndez Capote, Abogado Consultor.  
OFICINA CENTRAL: CALLE DEL PRADO 69, HABANA.  
Con el pago en efectivo de sus beneficios en caso de accidente, enfermedad ó muerte ha independiente al asociado, al médico y al farmacéutico.  
Hay notas al alcance de todas las fortunas.  
Esta Asociación es la más fuerte y la única fundada en su clase en toda la Isla.  
c 614

**SIEMPRE SUPERIORES. ¡SIEMPRE!**  
Las máquinas de coser "NEW HOME" siguen siendo, como siempre, superiores á todas las demás conocidas hasta el día.  
Las máquinas de "NEW HOME" entre otras muchas ventajas, tienen la de su rueda motriz montada en COJINES DE ESFERILLA que evitan el cansancio á las que las usan, y la hacen la más ligera y suave de cuanto pudiera decirse. De bieran llamarse "MÁQUINAS ETERNAS" porque tienen larga vida en continuo uso, y se garantizan por más años que las demás.  
Somos Agentes exclusivos de dichas máquinas en esta República, así como de las "PERAL NEW IDEAL RAPIDA" y "FAVORITA" de doble pespunte, y de las silenciosas de cadena "WILCOX & GIBBS" tan indispensables en toda camisería y casa de modas.  
NOTA: Se componen máquinas de coser de todos los sistemas, garantizando la composición.  
Diríjanse á José M<sup>o</sup> Vidal & Ca., sucesores de Sopena & Vidal, 112 y 114 O'Reilly 112 y 114 486 CASI ESQUINA A BERNAZA 13-20 alt

**ELIXIR ESTOMACAL**  
— DE —  
Saiz de Carlos.  
c 573

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiestrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hay un fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

mag, hieira del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa, CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que la acción de ellas y de los liciores de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.  
De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.  
Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.  
52-1 Ab

INSTRUCCION PUBLICA

La junta de Intendentes, inspirándose en un criterio que reviste un fondo de moralidad, ha dispuesto que los maestros que hayan tenido o tengan "Academias preparatorias" o algunos que aspiren a examen no sean nombrados calificadores. Y yo pregunto: ¿se evita con esto el fraude en el supuesto que se pretenda realizar? En modo alguno, bien sabe la junta que si algún maestro quiere sacar victoriosos a sus alumnos y no puede hacerlo personalmente porque la disposición le impide ser calificador, tiene el recurso de acercarse a sus compañeros los calificadores e indicárselos cuáles son los signos, llamadas y otros medios que emplearán sus alumnos en los pliegos para que en vista de ellos aprueben sus ejercicios. Como consecuencia de esto el resultado práctico de dicha disposición no corresponderá en modo alguno a la tendencia moral que ella encierra.

Por otra parte casi podemos asegurar que sin intenciones preconcebidas se mortifica la susceptibilidad de los maestros con alumnos, porque de antemano se supone que nombrados calificadores se hacen cómplices aprobando o influyendo para que aprueben los ejercicios de sus discípulos; y esto en verdad deprime al maestro y quita al Magisterio en general el prestigio, la seriedad y la confianza que debe estar revestido.

Además, puede asegurarse que la junta que con su disposición no se verificarán esto año las mismas irregularidades que se observaron el año pasado y los anteriores, y que dieron origen a la formación de aquel célebre proceso incoado a la junta central de escrutinio por las modificaciones en los ejercicios y sobre cuyo punto la prensa hizo comentarios nada favorables a la dignidad del Magisterio.

Pues bien: si queda probado que con esa disposición lejos de renudarse un mal se sienta una premisa desfavorable a la seriedad del maestro y el prestigio del Magisterio, ¿qué inconveniente existe para que sean nombrados calificadores maestros que obtuvieron su segundo grado por examen, reputados como hombres serios y dignos, que han demostrado su competencia y a quienes se los posterga y excluye por el hecho de haberse dedicado a preparar maestros y aspirantes mediante una módica retribución que compense lo exiguo de su sueldo?

Estamos seguros que ninguno de los maestros que obtuvieron el segundo grado por examen, no por el favoritismo, la burocracia, la política y el parentesco que influyó muy mucho en los nombrados calificadores, pretende ser nombrado calificador este año, pues siendo el programa el mismo del año pasado con el que obtuvieron su certificado, estiman más elevado y conforme con sus conocimientos y seriedad sufrir otro nuevo examen para alcanzar en el terreno de la prueba y de las lides científicas, ese tercer grado, que otros pretendían obtener este año, utilizando como siempre las influencias, y porque están persuadidos que en el referido terreno de la prueba demostrarán su incompetencia.

Llegado a este punto es irritante y hasta depresivo que maestros a quienes se los reconoce competencia y conocimientos sean juzgados por algunos compañeros que a título de calificadores que fueron, o porque obtuvieron más de 75 puntos, o no se aprovecharon a medir sus armas con ellos en un examen a la faz del mundo entero.

JUNTA MUNICIPAL.

Bajo la presidencia del Alcalde interino, señor Bonachea, se reunió ayer tarde en el salón de conferencias del Ayuntamiento la Junta Municipal para conocer del informe del Síndico sobre el proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1903 a 1904, formulado por el Tesorero municipal.

El Síndico en su informe declara que el referido proyecto de presupuesto no contiene extralimitaciones legales de ninguna clase; pero llama la atención sobre varias partidas que figuran en el mismo, así como de otras que ha omitido.

Después de una ligera discusión fué aprobada la primera parte del informe del Síndico, o sea la que se refiere a lo que no contiene extralimitaciones legales el proyecto, dejando los otros particulares del informe, que hace suyo la Junta, para que los tenga en cuenta en su oportunidad la comisión que se nombre para estudiar el presupuesto.

A propuesta del doctor Herrera fueron designados los señores Meza, Veiga, Torralbas, Aragón, Puig, Santamarina, La Torre y Acosta, para formar la comisión que ha de estudiar e informar sobre el proyecto de presupuesto dentro de los 15 días que señala la Orden Militar número 112 serie de 1900.

El presupuesto referido asciende a \$2,815,740.10 cts.

A petición del señor Rosas se acordó hacer cumplir la ley en la parte que se refiere a lo que se imponga una multa a los concejales y vocales que faltaren a las sesiones de la Junta sin causa justificada.

La Junta terminó su primera sesión a las seis y media de la tarde.

HOSPITAL NUMERO 1

En la mañana del miércoles, según habíamos anunciado, dió su anunciada conferencia el Dr. Julio Ortiz Cano, sobre *apendicitomía en frío*.

El Dr. Ortiz Cano demostró verdadera competencia al tratar un asunto que ha sido objeto de su preferente atención desde hace muchos años; en efecto, en estas cuestiones tiene adquirida una vasta experiencia personal, y así pudo darle a la interesante lección un sello de originalidad y de carácter.

El Dr. Ortiz Cano fué muy aplaudido por el numeroso y selecto concurso que asistió a la conferencia.

El Dr. Adolfo Nuño, que presidió el

acto, tuvo frases muy encomiásticas para el disertante; aprovechó la oportunidad que le brindaba el éxito de las conferencias y el mejoramiento del Hospital número 1, que no puede ser más manifiesto, para celebrar las gestiones de su actual Director, el Dr. Alfredo Valdés Gallot, y, por último, siente verdadero placer en manifestar que las conferencias del Hospital número 1 han servido de estímulo para que se realicen en análogo establecimiento. Las palabras del Dr. Nuño, Presidente de la Junta Administrativa de Hospital número 1, hicieron muy buena impresión entre todos los asistentes, por su elevación y oportunidad.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Nos participa el señor don J. M. Argomedo que con fecha 3 del actual ha conferido poder general a su hijo político don Luis A. Sportas Pérez, para representarle en toda clase de operaciones y en conexión con la Agencia general de la compañía de Londres titulada "Sun Insurance Co."

CRONICA DE POLICIA

EN LA CASA DE BORBOLLA

Continúa la investigación de la policía.—En la calle de San Isidro.— Ocupación de un reloj.

El sargento señor Mariño, continuando sus investigaciones sobre el robo realizado por el blanco Ernesto Mosquera, logró saber que éste había regalado un reloj de oro a la joven Juana Rodríguez, vecina de la calle de San Isidro número 55, por lo que se constituyó en el domicilio de ésta, la que examinando sobre el particular, manifestó ser cierto que tuvo en su poder dicho reloj, la que le había sido regalado por un joven en circunstancias de encontrarse ambos en el último baile público efectuado en el teatro de Taóón.

Ocupado dicho reloj, que es de señora, de tres tapas y marcado con el número 35,260, se comprueba que es del robo por el citado Mosquera en la joyería La América, del señor Borbolla.

De este nuevo servicio levantó acta el sargento Mariño, la que remitió junto con la presente a la Compañía de Seguros de Instrucción del distrito Este, ante cuya autoridad dejó citada de comparendo en el día de mañana, a la joven Juana Rodríguez.

Ocupacion de las robadas

Un agente de la policía Secreta ocupó ayer en los almacenes de materiales para construcción de casas, establecidos en la calzada de Belisario, esquina a Salud, y San Nicolás 110, gran número de cosas de material blancas y azules, que fueron sustraídas de la casa Salud 146, hace pocos días, por un moroso desconocido.

La casa de donde fueron sustraídas dichas cosas es de la propiedad de don Basilio Sigüenza, y la policía trabaja para conseguir la captura del ladrón.

IDENTIFICACION

El teniente de la policía Secreta, señor Prats, identificado ayer con el nombre de Manuel García Monteavaro a un individuo blanco que había ingresado en el Vivac del segundo distrito, con el supuesto nombre de Waldo Pasaron Lastra, por tentativa de hurto.

El Gardía Monteavaro se encuentra reclamado en la actualidad por el Juez de Instrucción del distrito Este, en causa por robo.

GIROS DE LETRAS

N. CELATS Y COMP.

108, Aguiar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quiblin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA 24

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

"ROYAL"

L. RUIZ

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, Nueva York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Buenos Aires, Saint Quiblin, Dieppe, Toulouse, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

J.A. Bancos

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y facilitan cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y puertos de España e Italia.

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Rollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para compra o venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, y otras cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 533

The Equitable Life Assurance Society of the United States. HENRY B. HYDE, FOUNDER. (La Equitativa de los Estados Unidos, Sociedad de Seguros sobre la Vida.) BALANCE Anual Cuadragésimo Tercero correspondiente al año que terminó en 31 de Diciembre de 1902.

Table with columns: ACTIVO, INGRESOS, DESEMBOLSOS, PASIVO, SEGUROS. Includes sub-totals like 'Total del Activo' and 'Total del Pasivo'.

Certificamos por la presente la exactitud del balance que precede. FRANCIS W. JACKSON, Contador-Revisor. A. W. MAINE, Asociado-Contador-Revisor.

Table with columns: PASIVO, SEGUROS. Includes 'Fondo de Seguros' and 'Seguros vigentes'.

Certificamos por la presente la exactitud del balance que precede. La Reserva según valuación independiente del Departamento de Seguros de Nueva York, es \$27,947,000.00. J. G. VAN CISE, Actuario. R. G. HANN, Sub-Actuario.

Hemos examinado las cuentas y Activo de la Sociedad, y certificamos la exactitud del balance que precede. WM. A. WHEELOCK, V. P. SNYDER, C. LEDYARD BLAIR, C. B. ALEXANDER, GEORGE H. SCOTT, Comisión especial de la Junta Directiva.

ESTADO DE NUEVA YORK, DEPARTAMENTO DE SEGUROS, ALMAY, FEBRERO 3 DE 1903. Yo, Francis Hendricks, Superintendente de Seguros del Estado de Nueva York, certifico por la presente que THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos Sociedad de Seguros sobre la Vida) de la Ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, está debidamente autorizada para hacer negocios de Seguros sobre la Vida en este Estado.

Certifico también por la presente que en conformidad con las cláusulas de la Sección Ochenta y Cuatro de la Ley de Seguros del Estado de Nueva York, he hecho que las obligaciones contraídas por dicha Compañía bajo sus pólizas vigentes el día 31 de Diciembre de 1902, se valen según la Tabla de Experiencia Combinada de Mortalidad, al cuatro por ciento de interés, y la Tabla de Experiencia Americana de Mortalidad con interés al tres y medio por ciento y al tres por ciento, y hallo que el valor neto de las mismas ascenderá dicho día 31 de Diciembre de 1902 a Doscientos Setenta y Seis Milones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil pesos fuertes. (Firmado) FRANCIS HENDRICKS, Superintendente de Seguros.

- OFICIALES. JAMES W. ALEXANDER, Presidente. JAMES H. HYDE, Vice-Presidente. GAGE E. TARBELL, Segundo Vice-Pre. WILLIAM ALEXANDER, Secretario. THOMAS D. JORDAN, Interimario. H. R. WINTHROP, Sub-Secretario. JAMES B. LORING, Registrador. EDWARD W. LAMBERT, M.D., y EDWARD CURTIS, M.D., Directores Médicos. JUNTA DIRECTIVA. JAMES H. HYDE, E. H. HARRIMAN, ALFRED G. VAN DERBEEK, LEVE P. MORTON, AUGUST BELMONT, Wm. A. TOWNE, D. O. MILLS, ROBERT T. LINGOIN, GEO. J. GOULD, JOHN SLOANE, GEORGE T. WHELAN, THOMAS T. ECKERT, WM. H. McLENNAN, H. M. ALEXANDER, JR., SAMUEL M. INMAN, H. C. HAESTRICK, DAVID H. MOFFET.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

SOLUCION PAUTAUBERGE. al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS.

PLATERIA CHRISTOFFLE CUBIERTOS CHRISTOFFLE. MANUFACTURA EN PARIS. 56, Rue de Bondy, 56. Exigir la MARCA FABRICA.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación.

LIBROS E IMPRESOS TESORO DEL AGRICULTOR CUBANO. FRANCISCO JAVIER BALMASEDA. SEGUNDA EDICION NOTABILMENTE CORREGIDA Y AUMENTADA. Esta obra consta de 3 tomos, tratando cada uno de ellos, de lo siguiente: TOMO 1.- Cultivo del Tabaco, Cacao, Café, Maíz, Henequén, Algodón y Ramié. TOMO 2.- Cultivo de las Patatas, Naranja, Cítricos, Ajo, Plátano, Caña de Azúcar, Boniato, Arroz, Piña, Maní, Sorgo y Bosques artificiales. TOMO 3.- Es ampliado con tratados sobre Cría de Gallinas, Pavos, Anades y Palomas, Sobre el Muermo, La Rabia, Mordeduras de culebras venenosas, Formación de Potrozos, Abonos, Alcoholes etc. El precio que marca esta Obra es de \$6.50 Oro Español, pero esta casa la ofrece al público en general a \$3 Oro Español.

MEDICACION ANTIDISEPTICA. Pepsina y Rubarbo Bosque. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalescencia y todas las enfermedades del estómago. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD, Tejadillo 38, esq. a Compostela, Habana.

RELOJES Keystone-Elgin. Durables y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América. Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

DR. TABOADELA CIRUJANO DENTISTA. Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con los anestésicos más inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso. Sus precios limitados y favorables a todas las clases.

NOTABLE CURA DE ESCROFULAS Y LLAGAS. Zarzaparrilla de Hernández. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: Deseo que el público sepa la notable cura que he logrado con la Zarzaparrilla de Hernández.

Zarzaparrilla de Hernández. Hace años voya padeciendo de escrofulas en el cuello y llagas por el cuerpo que me hicieron verme con varios médicos y gastar dinero bastante en medicinas, y como con ningún remedio que tomaba me curaba y pasaba el tiempo sin ver mejoría, me decidí a probar la Zarzaparrilla de Hernández.

Zarzaparrilla de Hernández. Con tal objeto acudí a la Farmacia Arantó, San Rafael 29, y compré en distintas ocasiones seis frascos de tan maravilloso purgativo, que es el que me ha puesto completamente bueno y me ha hecho desaparecer todas las llagas y escrofulas que tenía en el cuerpo. Como me siento hoy tan bien como antes de enfermarme y en completo estado de salud, vivo agradecido por esa cura de la Zarzaparrilla de Hernández.

Zarzaparrilla de Hernández. De usted, señor Director, atento seguro servidor q. b. s. m., Leonardo Pérez Viqueira. Domicilio: Monte 407, por Omoa.— Tren de coches. 6-15

ACEITE de HOGG. de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (BASSA TRIANGULAR). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPRIETARIO: EOCOS, 2, Rue Guisot, PARIS, y en todas las Farmacias.

el ELIXIR de KOLA MONAVON. 2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 10 Medallas de Oro y 25 Medallas de Plata. TONICO RECONSTITUYENTE. PODEROSOS REGENERADORES, QUINTIFICADOS LAS FUERZAS, DIGESTION DEPÓSITOS en todas las principales Farmacias.

OVO LECITHINE BILLON. Esta medicación es el más eficaz RECONSTITUYENTE descubierta hasta hoy, así es que resulta indicado muy particularmente en las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA—EXCESIVO TRABAJO CONVALESCENCIA RAQUITISMO—ESCROFULAS DETENCION DEL CRECIMIENTO CLOROSIS ANEMIA. F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS. Depósitos en La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA e HUGO.

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores. Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Surotopia y Electroterapia de Kalfet. Éxito seguro. SALON DE CUERACION sistémica, sistema en dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia. TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado. RAYOS X, el mayor aparato fabricado por la casa de Lieberts Alemania, con el reconocimiento de los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas. SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, uniformes de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones. ELECTROLISIS sin dolor en los estrechamientos. Se tratan enfermedades del ligado, riñones, intestinos, útero etc., etc. Corrales número 2, HABANA. C 554. 1 Ab.

THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América. Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

ASMA y CATARRO. Curados por el POLVORO ESPIC. Oprelones, Tos, Bostones, Muñidos, etc. No todas las buenas Farmacias. P. Mayor: 20, rue Saint-Lazare, Paris. Escribir para cada caso.

JARABE DE GIBERT. y Grajes de Gibert. AFECCIONES BILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Todos los días de 8 a 4. NEPTUNO No. 47. 2832. 26-26 Mz.

HERMOSO PECHO. Se obtiene en el Pecho por medio de la Pílica Orientalis que en 2 meses desarrollan y endurecen a los senos, hacen desaparecer las afecciones de los senos, etc. Se vende en todas las Farmacias de la Isla de Cuba. P. Mayor: 20, rue Saint-Lazare, Paris. Escribir para cada caso.

ESENCIA JAPARA. Suave, Delicado y TENAZ PERFUME. SOCIETE HYGIENIQUE. 55, Rue de Rivoli PARIS. PERFUME NATURAL de las FLORES. Se vende en cajas de 1/2 y 1/4 de litro. P. Mayor: 20, rue Saint-Lazare, Paris. Escribir para cada caso.

COQUELUCHE (Tos Ferina). Curación rápida y segura con JARABE MONTEGNIET. A. FOUILLON, 8, Place Vendôme, PARIS. MEDALLA DE ORO, PARIS 1889. De Venta en las principales Farmacias.

ACEITE de HOGG. de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (BASSA TRIANGULAR). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPRIETARIO: EOCOS, 2, Rue Guisot, PARIS, y en todas las Farmacias.

el ELIXIR de KOLA MONAVON. 2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 10 Medallas de Oro y 25 Medallas de Plata. TONICO RECONSTITUYENTE. PODEROSOS REGENERADORES, QUINTIFICADOS LAS FUERZAS, DIGESTION DEPÓSITOS en todas las principales Farmacias.

OVO LECITHINE BILLON. Esta medicación es el más eficaz RECONSTITUYENTE descubierta hasta hoy, así es que resulta indicado muy particularmente en las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA—EXCESIVO TRABAJO CONVALESCENCIA RAQUITISMO—ESCROFULAS DETENCION DEL CRECIMIENTO CLOROSIS ANEMIA. F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS. Depósitos en La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA e HUGO.

DESPUES DEL BAILL

Había en el de Palacio del 15 último, una señorita, la que menos adorno llevaba en sus vestidos, la que menos sonrisas ostentaba en sus dedos, la que menos horas debió pasar frente al espejo y la que, seguramente, gustó más.

Y digo gustó más, porque en derredor suyo había siempre un coro de hombres de gusto, que por muy poca que fuera la predilección mostrada hacia aquella joven, daba calidad a su compostura y valor a la frase de que "la mejor elegancia, la sencillez."

En alta y lleva sus brazos descubiertos, no muy bajo el escote, liso los paños de su traje, los cabellos recogidos en alto y tan natural en sus movimientos que si aquella sencillez no revelara la superioridad de su inteligencia; la encantadora desenvoltura de sus gestos pondría a sus pies la admiración de toda persona sensible a lo espiritualmente bello.

¡Cuántas veces, mirando a otras damas, alguien me acompañaría en el pensamiento de que si algunas mujeres no se atarajaran de multivaliosos adornos, su belleza tendría más realce!

¡Cuántas con esa colección andante de encajes y bordados, plumas y joyas no hacen más que distraer la atención de quienes las miran, contemplando primero sus riquezas que los atractivos personales.

Aquella sencilla muchacha, seductora por sus modales, por su mirada, por su postura de modelo escultórico, emocionaba con mayor desinterés y más intensamente que el inmenso número de las que sobre sus galas naturales se echaban una carga de relicarios, collares, pulseras y diademas.

Estas conseguirán siempre la falsa reverencia de los hombres vulgares, de los que a todas las mujeres presentan los mismos galateos y sólo son estimuladas por lo que deslumbra no por lo que vale.

Alquelas, en cambio, tendrán siempre la expresión sincera de los corazones honrados, de las inteligencias elevadas, de las que guían sus acciones a favor de sus sentimientos y que, acordes con la verdad, son acertadas en sus actos, elocuentes en sus palabras, exquisitas en sus gustos y felices toda su vida.

De estos hombres estaba rodeado constantemente aquella esbelta criatura, y por cierto eran ó escritores, ó artistas. Y ésta es la mejor prueba de que aquella delicada flor que anoche exhalaba sus aromas en los salones de Palacio, es de lo más selecto que ha producido el siempre celebrado vergel habanero.

J. M. SOLER.

M. PREVOST Y Mlle. THOURET

La prensa de París publica minuciosos detalles sobre el incidente ocurrido el 31 de Marzo en aquella capital. Cuando el conocido publicista Marcel Prevost entraba en el hotel de la sociedad de escritores; una mujer Mlle. Emma Thourret, llamó por su nombre, para que volviera la cara, y le disparó dos tiros de revólver, que no hicieron blanco.

El conserje logró detener a la agresora, mientras Prevost subía la escalera del hotel sin inmutarse. Después acudió un funcionario de policía y al dirigir a la Thourret el primer interrogatorio, dijo esta que su intención solo fué herir en un brazo a M. Prevost.

Los motivos que la indujeron a cometer tal acción, los expresó ella en los términos siguientes, poco más ó menos: "Marcel Prevost me engañó envuendando toda mi existencia. He querido llamar la atención respecto a su conducta, para que todo el mundo sepa la moralidad y la consecuencia del hombre que ha escrito el drama Les demi-vierges. Mis padres entablaron amistad con él hace unos nueve años. Le ofrecieron nuestra casa. Prevost tuvo en nuestra mesa un cubierto, y abusó de la confianza que habíamos puesto en él."

Mi madre supo hace dos años que ese hombre tenía relaciones conmigo, y también supo que estaba comprometido con otra. Yo le pedí explicaciones. Un día, al pie del lecho de su madre enferma, a la que estábamos cuidando con la misma solicitud que si fuese nuestra madre, Prevost me juró no casarse jamás con otra que conmigo; y poco después hubo de confesar que su vida pertenecía a otra mujer. Alejado de nosotros, supimos luego que se había casado, y desde aquel día juré vengarme. Estuve ausente de París mucho tiempo. Cuando venía a la capital me cerraban la puerta de su domicilio; y ayer leí en la prensa que Prevost debía acudir a la reunión de la Sociedad de Escritores, y aproveché la ocasión."

Los más chocante de todo esto es que M. Prevost, como periodista dedica todos sus talentos a una especie de apostolado en favor de las jóvenes casadas. Últimamente ha coleccionado en un tomo unos artículos suyos publicados en Le Temps con el título de "Cartas a Francisca" todos consagrados al mejoramiento moral y social de las muchachas solteras. No hay nada más emblesador ni más tierno que aquellos párrafos en que desentraña las inquietudes y las esperanzas, los sueños y las angustias de la mujer honesta que dá sus primeros pasos en el mundo.

El mismo drama "Les demi-vierges" vertido al castellano con el título "Las vírgenes locas" es una viva exhortación a las jóvenes de la vida, para que no se dejen arrastrar por la impaciencia, ni por el falso-oropel de una posición dudosa.

¡Quién diría que el autor de tales obras en pro de la mujer, había de verse envuelto en un lance de esta naturaleza!

Cada existencia humana es un profundo misterio; y muchas veces las manifestaciones exteriores de la personalidad revelan, no lo que el hombre es, sino lo que quisiera ser, y apenas lo consigue.

De un sólo paso, el arte de adquirir una belleza perfecta y duradera se ha hecho sencillísimo y económico.

No se necesitan cosméticos ni aceites que, por finos que sean, tanto marchitan el cutis, requiriendo además largo tiempo para su empleo. Gracias a la reina de las ciencias modernas, la electricidad, cualquier dama puede aterrorizar belleza en su casa y sin ayuda de nadie, con sólo usar 5 minutos, por mañana y noche, el CILINDRO ELECTRICO para masajes, del Dr. J. Wilton Gibbs.

Este perfecto hermoseador de la piel, hace desaparecer las arrugas en UN MES tan sólo; en el mismo espacio de tiempo llena las mejillas mas hundidas, dejando la piel tersa y rosada. Usándolo por mes tiempo, destruye las pecas, barros, marcas de viruela y cicatrices de heridas. Su manejo es sencillísimo. No necesita cargarse. No quema, pellica, ni produce sensación desagradable. Su eminente inventor Dr. J. W. Gibbs, tiene en su poder 924 periódicos de Europa y los Estados Unidos donde se tributan los mayores elogios al grandioso invento que ha traído la felicidad a tantos hogares, pues no sólo hermosea sino que desconoce rival para la neuralgia, reuma, insomnio y cualquier desarreglo del sistema nervioso.

Se ruega al público no deje de pasar por Galiano y San Miguel "BAZAR PARIS", a ver tan maravilloso objeto.

EN ORO, DOS LUISES. EN PLATA, UN CENTEN. A las personas que no residan en la Capital se les envía por correo al recibo de giro postal dirigido a R. M. Pérez, San Nicolás 20.---Habana. 10-A12

REGALAR ESPEJUELOS DE ORO ES UN MAL NEGOCIO Una armazón DE ORO MACIZO con un par de vidrios de primera POR 1 CENTEN TENEMOS MEJORES Y TAMBIEN MAS BARATOS SI ASI LO DESEA V. CUIDADO Con los que venden lentes como si fueran zapatos, desconocen vuestra vista y os la perjudican POR SU IGNORANCIA.

NUESTRO OPTICO es un facultativo y tiene 15 años de experiencia. Suárez y Lychenheim.-Opticos.-O'Reilly número 106 Los únicos fabricantes de efectos de óptica en Cuba. C 606 alt 13-5 Ab

sigue en medio de una lucha encontrada de pasiones que lo mantienen en contradicción consigo mismo, ó con sus propios ideales.

Pero, aun falta saber los detalles del proceso. No sería extraño que esa historia contada por Mlle. Emma Thourret, resultara algún infundio producido en los devaneos de una imaginación histórica.

Prevost es un hombre relativamente joven y bien parecido. Sus trabajos literarios impresionan hondamente a un gran número de lectoras que le escriben cartas más ó menos idealistas y apasionadas. A veces son objeto de una contestación romántica ó filosófica, y sabe Dios lo que habrá ocurrido entre Prevost y la Thourret, y aun con algunas otras, que no llevan tan lejos la exaltación del ánimo.

P. GIRALT.

NOTICIAS JUDICIALES SEÑALAMIENTOS PARA HOY. TRIBUNAL SUPREMO Sala de lo Civil. Desahucio.—Queja. Rafaela Valdes, contra Nicolás de Cárdenas, sobre desahucio de la casa Cerro número 603. Ponente: señor Giberger. Fiscal: señor Travieso. Letrados: señores Cárdenas y García.

Infracción de ley.—Mayor cuantía. Francisco García López, contra Ramón Díaz, sobre nulidad de escritura. Ponente: señor Giberger. Fiscal: señor Divinó. Letrados: señores Becl y Poo. Secretario: Sr. Rivas.

Sala de lo Criminal. Infracción de ley.—José Joaquín Sánchez Valdivia y otro, por atentado a la autoridad. Ponente: señor Cabarcos. Fiscal: señor Divinó. Letrado: señor Menéndez Capote. Secretario: Sr. Castro.

SESION MUNICIPAL DE AYOER 16 La sesión municipal de ayer comenzó a las seis y media de la tarde. Presidió el Sr. Teniente de Alcalde, doctor Llerena.

Se acordó exigirle a la Empresa de los tranvías eléctricos que abra las regias portezuelas de los carros al llegar éstos al paradero de San Juan de Dios, para mayor comodidad de los pasajeros.

La sesión se suspendió acto continuo por lo avanzado de la hora.

SESION MUNICIPAL

DE AYOER 16 La sesión municipal de ayer comenzó a las seis y media de la tarde. Presidió el Sr. Teniente de Alcalde, doctor Llerena.

Se acordó exigirle a la Empresa de los tranvías eléctricos que abra las regias portezuelas de los carros al llegar éstos al paradero de San Juan de Dios, para mayor comodidad de los pasajeros.

La sesión se suspendió acto continuo por lo avanzado de la hora.

PROFESIONES Dr. Eugenio Albo y Cabrera. San Ignacio 47.—Teléfono 903.—Consultas especialmente sobre enfermedades de la garganta, del pecho y del corazón. Martes, jueves y sábados de 11 a 2. Consultas de venéreo y sífilis de 6 1/2 a 8 de la noche. Diaristas. 26-15

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. c 617 13 Ab. Rafaelo Cabrera. ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 a 3. c 500 26-21 Mz

Dr. Abraham Pérez Miró. Catedrático de la Escuela de Medicina. Consultas de 8 a 5.—Chacón 34.—Teléfono 775. 3323 26-A12

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. Teléfono: 887. San Ignacio, 14. c 580 1 Ab. Francisco G. Garófalo. Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles ó Industriales. Cuba núm. 23. c 544 1 Ab

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 4.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. c 547 1 Ab

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 11. Aguilar 108 1/2.—Teléfono 824. c 548 1 Ab

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 1. Teléfono 554. Egidio núm. 2, altos. c 549 1 Ab

Dr. Palacio

Cirujano Dentista. Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. c 475 GALIANO número 58. 25-18 Mz

Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 45. Teléfono: 1212. c 578 1-Ab

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. c 552 1 Ab

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11. c 553 1 Ab

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. c 546 1 Ab

DR. JOSE A. PRESNO. MEDICO CIRUJANO. Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Bernaza 32. T. 447. c 497 21 Mz

ANALISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. c 622 26-7 Ab

DR. J. RAMONELL. MEDICO-OCULISTA. Jefe de Clínica del Dr. Weeker en París según certificado. Horas de consulta de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m. Compostela 73 entre Amargura y Teniente Rey. 2843 26-25 Mz

Análisis de orines. Laboratorio Urológico del Dr. Villdoña, fundado en 1888. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos (\$2). Calle de Compostela número 97, entre Murala y Teniente Rey. 1971 78-4 Mz

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 a 3.—Teléfono número 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. c 617 26-A2

CALLE DEL MORRO N. 28

José Fernández (a) JUANON, ofrece a la industria rodada el activo servicio en gomas en hora y media, 4 gomas en el día, llantas y gomas avisando la víspera, precios ajustados, por tener que hacer viaje por asuntos de familia y recoger el hijo que tiene abandonado.

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Tintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se tiene y limpia toda clase de ropa, tanto en señoras como en caballeros, del año por año nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa a domicilio a recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 830. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad de tintes negros. Precios módicos arreglados a la situación. Una visita a esta casa. Se tiene un fus por \$2.50 flente y se limpia por \$1.50

ACADEMIA DE CORTE. PARISIEN "MARTY". Dirigida por la profesora Srta. Ramona Giral y Oller. Clases de 1 a 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria al mes \$ 3.30. Por dos horas de clase diaria, al mes \$10.00. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15.00. En la misma se venden Patronas a medida garantizadas sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 69, altos. 8979 26-AS

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OIO. En la misma hay depósitos para balsa, botijas y jarrones para lecherías. Industria equina a Colón. c 525 26-27 Mz

MAISON BOVERY SEURS VILLEGAS 73. Tiene el honor de participar a su numerosa y elegante clientela, que acaban de recibir un gran surtido de vestidos de verano, sombreros y otras novedades Parisienses. TODO A PRECIO MUY MODERADO. 8152 1a-14d-As

PARA-RAYOS. E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, polvorines, torres, pantanos y lugares, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de líneas telefónicas y otros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por todas la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 1000 26-25 Mz

COMPRA. UN VOLANTE. Ya sea hidráulico ó de otra clase, tamaño chico, se compra en \$1, Villegas 15, platería. c 652 10-15

SE COMPRA. un caballo de siete cuartas, caminador, buena figura y condiciones para padre, aunque sea algo lisido. Bernaza 38. 3432 4-14

FELIX PRENDES. JOYERO Y DIAMANTISTA. COMPRA brillantes, oro y plata. VILLEGAS 51, entre Obispo y O'Reilly. c 621 26-7 Ab

Se compra. un solar yermo ó de fabricación antigua, de esquila, de unos treinta metros de frente por cuarenta de fondo, medidas aproximadas, profiriéndose en el barrio del Arsenal, alrededor de la calle Economía. Escribir a B. F. Apartado n. 85, Habana. 2929 15-3M31

Pídate EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. c 388 alt ay d 1

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL de Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675. c 568 alt 1 Ab

Dr. Angel P. Piedra. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquilinador 37. c 505 22 Mz

JUAN B. ZANGRONIZ. INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarios, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y edificios modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.—Gabinete Aguilar 51, de 1 a 4 p. m. c 545 1 Ab

Virgilio de Zayas Bazan. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Telef. 975. c 506 22 Mz

DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. c 485 21 Mz

Dr. Angel P. Piedra. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquilinador 37. c 505 22 Mz

JUAN B. ZANGRONIZ. INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarios, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y edificios modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.—Gabinete Aguilar 51, de 1 a 4 p. m. c 545 1 Ab

Virgilio de Zayas Bazan. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Telef. 975. c 506 22 Mz

DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. c 485 21 Mz

Dr. Angel P. Piedra. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquilinador 37. c 505 22 Mz

JUAN B. ZANGRONIZ. INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarios, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y edificios modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.—Gabinete Aguilar 51, de 1 a 4 p. m. c 545 1 Ab

Virgilio de Zayas Bazan. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Telef. 975. c 506 22 Mz

DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. c 485 21 Mz

GACETILLA

UN ESTRENO EN ALBISU.—Una novedad traen hoy los carteles de Albisu. Trátase del estreno de La corria de toros, zarzuela cómica en un acto y tres cuadros...

OFELIDA.—Siento al pasar por la casita aquella el placer voluptuoso del sufrir... Dual lépida de amor, grabada en ella: "He sido aquí por una vez feliz."

LA BADANA, de legítima piel de Rusia, tiene suave perfume. Por su elegancia, por su clase, por su tejido y... por su precio, están llamadas estas pajillas a hacer furor en la estación de verano que ha comenzado.

QUEJA DE VECINOS.—Varios vecinos de la calle del Águila, tramo comprendido entre Esperanza y Vives, se quejan del leguato que se extiende a todo lo largo de la cuadra.

REMEDIUM INFALIBILE.—Por centenares han testimonios de los éxitos que se han obtenido, en padecimientos de los riñones, con las Píldoras de Foster.

LA HIGIENE.—Cada día adquiere mayor popularidad esta revista que con tanta perseverancia dirige nuestro ilustrado compañero el doctor Delín.

Las personas que deseen suscribirse a La Higiene, pueden hacerlo en Industria 120, A. ACERICO VIVIENTE.—Dicen de Nápoles que se ha observado recientemente en uno de los hospitales de aquella capital, un caso extraordinario que está siendo objeto de controversia entre los médicos de la Facultad.

LA NOTA FINAL.—En una academia mercantil: "¿Qué falta cometieron los hermanos de José cuando lo vendieron?" pregunta el profesor.

LA TOS, CATARRO, fluxión ó resfriado se domina inmediatamente con el PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA de Larrazabal. No tiene rival en el mundo tan preciso medicamento.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—LA ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—LA ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—LA ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—LA ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor.

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Se solicita una criada blanca ó de color de mediana edad, joven del Monte número 411. 3547 8-17

Las misas que se digan con responso al final en la Iglesia de Helen los días 18, 19 y 20 del corriente mes de Abril, serán aplicadas por el alma del EXCELENTISIMO SEÑOR Don Pedro Balboa. MARQUÉS DE BALBOA, en el sexto aniversario de su fallecimiento.

DE CUADROS AL OLEO de hermosos paisajes, marinas, escenas familiares, flores y bodegones, todos de lo más selecto, a precios baratísimos y para todas las fortunas. LAMPARAS DE CRISTAL, de bronce y de níquel, modelos nuevos y preciosos, fabricación inglesa. MIMBRES.—Han llegado los sillones estilo canjón, cómodos como ningún otro asiento.

